



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 24 de Junio del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N 168-2024/VIVIENDA/VMCS/PNSR/DE

Señores (as):

Alcaldes (as) de las municipalidades Tipo A, B, D, E, F y G priorizadas, del departamento de Junín - Según Listado Anexo N° 01

Presente. –

Asunto: Invitación a los talleres de capacitación virtual para la Implementación del Tramo II del Compromiso 4: “Mejorar la prestación de servicios de saneamiento rural” del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) año 2024

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente; y, a su vez manifestarle que el Programa Nacional de Saneamiento Rural, está orientado a mejorar la calidad, ampliar la cobertura y promover el uso sostenible de los servicios de agua y saneamiento en las poblaciones rurales del país; mediante el enfoque del presupuesto por resultados.

En esta línea, el diseño del Programa Presupuestal Institucional Sectorial 0083 – Programa Nacional de Saneamiento Rural - PPIS 0083, conformado por el “Formato A”, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 022-2022 de fecha 18 de enero de 2022; evidencia que el limitado acceso a los servicios de agua de calidad y disposición sanitaria de excretas, constituye una de las limitantes más importantes para el desarrollo humano, y a su vez establece los modelos operacionales para resolver la problemática actual de la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural.

Cabe señalar que las municipalidades son responsables de la prestación eficiente y sostenible de los servicios de saneamiento en el ámbito rural, según lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1280, modificado mediante el Decreto Legislativo N° 1620 “Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento”, concordante con lo establecido en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, cuyo cumplimiento requiere del trabajo articulado de los diferentes niveles de gobierno.

En el marco del Decreto Supremo N° 318-2023-EF, se aprobó el Compromiso 4: “Mejorar la prestación de los servicios de saneamiento rural” del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) 2024, dirigido a 1,691 gobiernos locales priorizados a nivel nacional; lo cual implica generar las condiciones necesarias (herramientas, asistencia técnica, seguimiento y evaluación) para que las entidades participantes puedan realizar las actividades a favor de su cumplimiento.

En tal sentido, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) en su calidad de Entidad implementadora, genera las condiciones necesarias para que las municipalidades que participan en el Compromiso 4, puedan ejecutar las actividades a favor del cumplimiento de metas de los indicadores establecidos; razón por el cual se ha programado dos (02) talleres de capacitación virtual, dirigidos al equipo técnico de las Áreas Técnicas Municipales (ATM). En este sentido, se solicita la participación de tres (03) representantes de cada municipalidad (el responsable del ATM y dos funcionarios vinculados al ATM).





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Se adjunta el cronograma de talleres virtuales. Asimismo, es importante señalar que los representantes de las municipalidades deberán participar en las fechas y horas programadas; debiendo registrarse previamente a través del siguiente link:
<https://forms.gle/483AuctPEKRPaq2XA>

Finalmente, para cualquier consulta o coordinación agradeceré comunicarse al correo electrónico: pnsr_utps_cppa@viviendaext.pe, con la Srta. Claudia Palacios Asían.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos de estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ECON. CESAR RAUL MEDIANERO TANTACHUCO
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Saneamiento Rural
Viceministerio de Construcción y Saneamiento
Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Construcción
y SaneamientoPrograma Nacional
de Saneamiento Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO N° 01**MUNICIPALIDADES DESTINATARIAS DEL OFICIO MÚLTIPLE**

GRUPO 2 : Primer taller a desarrollarse el 09/07/2024
 : Segundo taller a desarrollarse el 13/08/2024

Hora : 09:00 am

Modalidad : virtual

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CLASIFICACION MUNICIPAL
1	JUNIN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	A
2	JUNIN	CHANCHAMAYO	PERENE	D
3	JUNIN	CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	D
4	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN LUIS DE SHUARO	F
5	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON	D
6	JUNIN	CHANCHAMAYO	VITOC	G
7	JUNIN	CHUPACA	AHUAC	F
8	JUNIN	CHUPACA	CHONGOS BAJO	E
9	JUNIN	CHUPACA	HUACHAC	F
10	JUNIN	CHUPACA	HUAMANCACA CHICO	E
11	JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE ISCOS	F
12	JUNIN	CHUPACA	SAN JUAN DE JARPA	F
13	JUNIN	CHUPACA	TRES DE DICIEMBRE	E
14	JUNIN	CHUPACA	YANACANCHA	G
15	JUNIN	CONCEPCION	ACO	E
16	JUNIN	CONCEPCION	ANDAMARCA	G
17	JUNIN	CONCEPCION	CHAMBARA	G
18	JUNIN	CONCEPCION	COCHAS	G
19	JUNIN	CONCEPCION	COMAS	G
20	JUNIN	CONCEPCION	HEROINAS TOLEDO	G
21	JUNIN	CONCEPCION	MANZANARES	E
22	JUNIN	CONCEPCION	MARISCAL CASTILLA	G
23	JUNIN	CONCEPCION	MATAHUASI	E
24	JUNIN	CONCEPCION	MITO	F
25	JUNIN	CONCEPCION	ORCOTUNA	E
26	JUNIN	CONCEPCION	SAN JOSE DE QUERO	F

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Construcción
y SaneamientoPrograma Nacional
de Saneamiento Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CLASIFICACION MUNICIPAL
27	JUNIN	CONCEPCION	SANTA ROSA DE OCOPA	E
28	JUNIN	HUANCAYO	CARHUACALLANGA	E
29	JUNIN	HUANCAYO	CHACAPAMPA	F
30	JUNIN	HUANCAYO	CHICCHE	F
31	JUNIN	HUANCAYO	CHILCA	D
32	JUNIN	HUANCAYO	CHONGOS ALTO	F
33	JUNIN	HUANCAYO	CHUPURO	F
34	JUNIN	HUANCAYO	COLCA	F
35	JUNIN	HUANCAYO	CULLHUAS	F
36	JUNIN	HUANCAYO	EL TAMBO	D
37	JUNIN	HUANCAYO	HUACRAPUQUIO	E
38	JUNIN	HUANCAYO	HUALHUAS	D
39	JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	A
40	JUNIN	HUANCAYO	HUASICANCHA	E
41	JUNIN	HUANCAYO	HUAYUCACHI	D
42	JUNIN	HUANCAYO	INGENIO	E
43	JUNIN	HUANCAYO	PARIAHUANCA	G
44	JUNIN	HUANCAYO	PUCARA	F
45	JUNIN	HUANCAYO	QUICHUAY	F
46	JUNIN	HUANCAYO	QUILCAS	E
47	JUNIN	HUANCAYO	SAN AGUSTIN	D
48	JUNIN	HUANCAYO	SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA	G
49	JUNIN	HUANCAYO	SAÑO	E
50	JUNIN	HUANCAYO	SAPALLANGA	D
51	JUNIN	HUANCAYO	SICAYA	D
52	JUNIN	HUANCAYO	VIQUES	E
53	JUNIN	JAUJA	ACOLLA	E
54	JUNIN	JAUJA	APATA	F
55	JUNIN	JAUJA	ATAURA	E
56	JUNIN	JAUJA	CANCHAYLLO	E
57	JUNIN	JAUJA	CURICACA	G
58	JUNIN	JAUJA	HUAMALI	E
59	JUNIN	JAUJA	JANJAILLO	G
60	JUNIN	JAUJA	JULCAN	E
61	JUNIN	JAUJA	LEONOR ORDOÑEZ	E
62	JUNIN	JAUJA	LLOCLLAPAMPA	E
63	JUNIN	JAUJA	MARCO	E
64	JUNIN	JAUJA	MASMA	F



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Construcción
y SaneamientoPrograma Nacional
de Saneamiento Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CLASIFICACION MUNICIPAL
65	JUNIN	JAUJA	MASMA CHICCHE	G
66	JUNIN	JAUJA	MOLINOS	E
67	JUNIN	JAUJA	MONOBAMBA	G
68	JUNIN	JAUJA	PACA	F
69	JUNIN	JAUJA	PACCHA	G
70	JUNIN	JAUJA	PANCAN	F
71	JUNIN	JAUJA	PARCO	E
72	JUNIN	JAUJA	POMACANCHA	F
73	JUNIN	JAUJA	RICRAN	F
74	JUNIN	JAUJA	SAN PEDRO DE CHUNAN	E
75	JUNIN	JAUJA	SINCOS	F
76	JUNIN	JAUJA	TUNAN MARCA	E
77	JUNIN	JAUJA	YAULI	E
78	JUNIN	JAUJA	YAUYOS	D
79	JUNIN	JUNIN	JUNIN	B
80	JUNIN	JUNIN	ONDORES	F
81	JUNIN	JUNIN	ULCUMAYO	G
82	JUNIN	SATIPO	COVIRIALI	G
83	JUNIN	SATIPO	LLAYLLA	G
84	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	F
85	JUNIN	SATIPO	PAMPA HERMOSA	G
86	JUNIN	SATIPO	PANGO	D
87	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	G
88	JUNIN	SATIPO	RIO TAMBO	G
89	JUNIN	SATIPO	SATIPO	A
90	JUNIN	TARMA	ACOBAMBA	F
91	JUNIN	TARMA	HUARICOLCA	F
92	JUNIN	TARMA	HUASAHUASI	F
93	JUNIN	TARMA	LA UNION	E
94	JUNIN	TARMA	PALCA	F
95	JUNIN	TARMA	PALCAMAYO	F
96	JUNIN	TARMA	SAN PEDRO DE CAJAS	E
97	JUNIN	TARMA	TAPO	G
98	JUNIN	TARMA	TARMA	A
99	JUNIN	YAULI	CHACAPALPA	F
100	JUNIN	YAULI	HUAY-HUAY	E
101	JUNIN	YAULI	LA OROYA	A
102	JUNIN	YAULI	MARCAPOMACocha	F





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Rural

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CLASIFICACION MUNICIPAL
103	JUNIN	YAULI	PACCHA	E
104	JUNIN	YAULI	SANTA ROSA DE SACCO	D
105	JUNIN	YAULI	SUITUCANCHA	F
106	JUNIN	YAULI	YAULI	E